

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALGARROBAL
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDEA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE MOTONIVELADORA

Ruc/código : 20533028749

Fecha de envío : 13/04/2023

Nombre o Razón social : ORION CONTRATISTAS S.A.C.

Hora de envío : 15:57:35

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se lee en el capítulo III, numeral 3.1. términos de referencia, punto 4.9 Especificaciones Técnicas " se necesitara 01 MOTONIVELADORA DE 130-135HP..."

Al respecto se puede apreciar que la potencia solicitada para la maquinaria, esta dentro del rango 130-135HP, lo cual limita la participación solo a ciertos postores. Por lo que solicitamos para mejor rendimiento y mejores propuestas, ampliar dicha potencia de la siguiente manera: 130HP a más.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III

Literal: 3.1

Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley de contrataciones , Artículo 2, letras a,b,e y f.

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE ACUERDO AL PRONUNCIAMIENTO DEL AREA USUARIA SE ACOGE LA OBSERVACION, SE ACEPTARAN MOTONIVELADORA DE 130 HP A MAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SERVICIO DE MOTONIVELADORA DE 130 HP A MAS

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALGARROBAL

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDEA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE MOTONIVELADORA

Ruc/código : 20533028749

Nombre o Razón social : ORION CONTRATISTAS S.A.C.

Fecha de envío : 13/04/2023

Hora de envío : 15:57:35

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se lee en el capítulo III, numeral 3.1. términos de referencia, punto 4.9 Especificaciones Técnicas " se necesitara 01 MOTONIVELADORA DE 130-135HP con una antigüedad de no menor de 8 años"

Considerando que diversos servicios de similar descripción , se han considerando equipos hasta 12 años de antigüedad, donde se realiza el servicio de manera normal y eficiente con las exigencias establecidas; En el mismo numeral "Aspectos a Considerar" la entidad mediante la obra se asegura que el contratistas cumpla con proveer la Maquinaria Completamente operativa "El contratistas deberá tomar las previsiones del caso y organizarse a fin de cumplir con las disposiciones de la entidad, cualquier incumplimiento a ellas serán de cargo del contratistas ante una posible infracción impuesta por la entidad", vemos que no habría mayor inconveniente en ampliar la ANTIGÜEDAD de HASTA 12 años, promoviendo de tal forma el libre acceso, participación de proveedores y una igualdad de trato, en servicios con maquinarias de esa antigüedad brindándose en la actualidad, sin ningún inconveniente.

Es por ello SOLICITAMOS la ampliación en el año de Antigüedad de Hasta 12 años.

Acápíte de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III

Literal: 3.1

Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley de contrataciones, Artículo 2, letras a,b,e y f.

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE ACUERDO AL PRONUNCIAMIENTO DEL AREA USUARIA NO SE ACOGE LA OBSERVACION

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALGARROBAL

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDEA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE MOTONIVELADORA

Ruc/código : 20602473415

Nombre o Razón social : J X T RENTAL E.I.R.L.

Fecha de envío : 13/04/2023

Hora de envío : 20:15:23

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

observamos que en este punto se especifica que el servicio sera a todo costo, por lo que solicitamos al comite que se indique si esto incluye el combustible para la maquinaria o es solo maquina seca con operador.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral: 3** **Literal: 4** **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

articulo 2, principio c.

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE ACUERDO AL PRONUNCIAMIENTO DEL AREA USUARIA SE ACLARA QUE EL SERVICIO INCLUYE SI INCLUYE EL COMBUSTIBLE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALGARROBAL

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDEA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE MOTONIVELADORA

Ruc/código : 20600995791

Nombre o Razón social : MULTISERVICIOS ANALUCIA E.I.R.L.

Fecha de envío : 13/04/2023

Hora de envío : 21:47:53

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

DICE:
SE CONSIDERA SERVICIOS SIMILARES A LOS SIGUIENTES: ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA.
SE HACE LA CONSULTA:
SI GENERALIZAMOS ESTA EVALUACIÓN EN FUNCIÓN A ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA, YA NO SERIA LO QUE SE DICE EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, SI CONSIDERAMOS EN LA ESPECIALIDAD IRÍAN MAQUINARIA QUE TIENE RELACIÓN CON LOS TRABAJOS QUE SE TIENE CON LA MOTONIVELADORA, POR LO QUE SE PIDE QUE SE CONSIDERE MAQUINARIA EN FUNCIÓN A LA ESPECIALIDAD QUE SERIAN SOLAMENTE:
EN MOTONIVELADORA, RODILLO, CARGADOR FRONTAL, TRACTOR.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 3.2 REQ CA Literal: C. EXP. PO **Página: 27**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

G G G

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE ACUERDO AL PRONUNCIAMIENTO DEL AREA USUARIA SE ACOGE LA OBSERVACION, SE CONSIDERA EN EXPERIENCIA SIMILARES A: SERVICIO DE MOTONIVELADORA, RODILLO, CARGADOR FRONTAL Y TRACTOR

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EXPERIENCIA SIMILARES A: SERVICIO DE MOTONIVELADORA, RODILLO, CARGADOR FRONTAL Y TRACTOR

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALGARROBAL

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDEA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE MOTONIVELADORA

Ruc/código : 20600803469

Fecha de envío : 13/04/2023

Nombre o Razón social : INVERSIONES COMAQ S.R.L.

Hora de envío : 22:54:05

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

Solicita 8 años de antigüedad de la maquinaria.

Para una mayor participación de postores se debe incrementar la antigüedad del año de la maquinaria a 16 años.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8 Literal: - **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

principio de concurrencia y competencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE ACUERDO AL PRONUNCIAMIENTO DEL AREA USUARIA NO SE ACOGE LA OBSERVACION

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALGARROBAL

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDEA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE MOTONIVELADORA

Ruc/código : 20600803469

Fecha de envío : 13/04/2023

Nombre o Razón social : INVERSIONES COMAQ S.R.L.

Hora de envío : 22:54:05

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Solicita 130 - 135 HP.

Amayor potencia del motor, es más rápido su reaccion, por tanto, conseguirá más pronto su rendimiento, es por ello que se solicita que se incremente la potencia de 130 - 175HP.

Acápíte de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4

Literal: -

Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de concurrencia y competencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE ACUERDO AL PRONUNCIAMIENTO DEL AREA USUARIA SE ACOGE LA OBSERVACION, SE ACEPTARAN MOTONIVELADORA DE 130 HP A MAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SERVICIO DE MOTONIVELADORA DE 130 HP A MAS